



Acta de Inicio de Auditoría

AUD/DIR/JAL/ZONAS PRIORITARIAS- GUADALAJARA/2016

Ejercicio Presupuestal 2015

Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco.

FOLIO: 313116-001

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 11 de Julio del 2016, los CC. María de los Ángeles Gutiérrez Caballero, Claudia Elizabeth Hernández Ramírez, Jesús de Jesús Ramos Iglesias, Prestadores de Servicios Profesionales quienes se identifican con las credenciales números: [redacted] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Nacional Electoral (INE), hacen constar que se constituyeron legalmente en las instalaciones de la Presidencia Municipal ubicada en la C. Hidalgo # 400 Centro C.P. 44100 en Guadalajara, Jalisco, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En el lugar, en la hora y fecha mencionada los prestadores de servicios profesionales actuantes, procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia de quien presenta designación por escrito con oficio número PRESIDENCIA 440/2016 de fecha 7 de Julio del presente año, firmado por el Lic. Marco Valerio Pérez Gollaz, Presidente Municipal en Funciones de Guadalajara, Jalisco, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, Ing. Mario Alberto Flores Chavarín, Jefe de Oficina A de la Dirección de Obras Públicas, a quien para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se le solicita se identifique, exhibiendo la credencial con folio número [redacted] expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada.-----

A continuación, los prestadores de servicios profesionales, hacen constar que en el presente acto, se hace entrega de la Orden de Auditoría número AUD/DIR/JAL/ZONAS PRIORITARIAS-GUADALAJARA/2016, emitida con oficio número 3131/DGVCO/DAOC/2016 y del oficio de requerimiento de información número 3132/DGVCO/DAOC/2016, ambos de fecha 13 de Junio del 2016, suscritos por la C. Lic. Ma. Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco. Por su parte, el representante del H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, firma de recibido de su puño y letra, en una copia de los mismos (orden de auditoría y requerimiento), acto con el que se tiene formalmente notificada la auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

Así mismo, los prestadores de servicios profesionales exponen, a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en la revisión financiera del 100% de los recursos autorizados al Municipio del Programa citado, así como la revisión documental técnica del 100% de los expedientes unitarios de las obras en que se aplicaron los recursos y la verificación física de una muestra de trabajos que se determinará en el transcurso de la auditoría, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría citada, mismos que tendrán como propósito obtener la certeza de la aplicación del recurso, de conformidad con su destino, su conversión en obra (s), logros de las metas y objetivos;-----

-----PASA AL FOLIO: 313116-002-----

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



Acta de Inicio de Auditoría

AUD/DIR/JAL/ZONAS PRIORITARIAS- GUADALAJARA/2016

Ejercicio Presupuestal 2015
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO 313116-001-----

FOLIO: 313116-002

Se revisarán los flujos financieros, evaluando el cumplimiento de aportaciones convenidas; verificando físicamente y documentalmente que los montos aprobados, ejecutados y comprobados sean congruentes, en cuanto a cantidad, calidad y tiempo de ejecución, así como la observancia de las disposiciones aplicables para el Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, correspondiente al ejercicio presupuestal 2015, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 11 al 15 de Julio del año en curso.-----

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a los CC. Lucina Livier Magallón Arechar y Carlos De la Mora Orozco, quienes exhiben las credenciales con folios números [REDACTED] expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, y que aceptan la designación-----

El Ing. Mario Alberto Flores Chavarín, previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertido de las penas en que incurrirán los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de [REDACTED]

[REDACTED], en relación con el objeto de esta diligencia, manifiesta que con este acto se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que le formulen los prestadores de servicios profesionales actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual le es comunicado mediante oficio número 3132/DGVCO/DAOC/2016 de fecha 13 de Junio del 2016, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación, firmada por el titular responsable para atender la Auditoría. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo.-----

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 12:20 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Así mismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia-----

-----CONSTE-----

-----PASA AL FOLIO: 313116-003-----



DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría

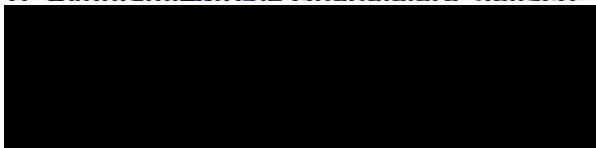
AUD/DIR/JAL/ZONAS PRIORITARIAS- GUADALAJARA/2016

Ejercicio Presupuestal 2015
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 313116-002-----

FOLIO: 313116-003

Por el H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco



Ing. Mario Alberto Flores Chavarin
Jefe de Oficina A

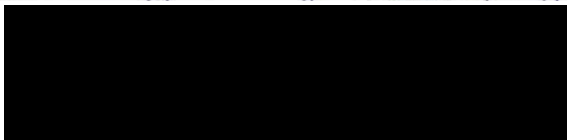
Por la Contraloría del Estado de Jalisco.



María de los Angeles Gutiérrez Caballero
Prestador de Servicios Profesionales

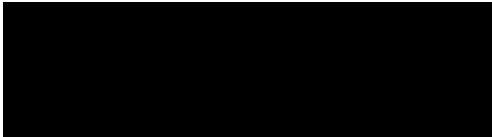


Claudia Elizabeth Hernández Ramírez
Prestador de Servicios Profesionales



Jesus de Jesus Ramos Iglesias
Prestador de Servicios Profesionales

Testigos



Lucina Livier Magallón Arechar



Carlos De la Mora Orozco

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/ZONAS PRIORITARIAS-GUADALAJARA/2016.

-----FIN DE TEXTO-----